MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE ADQUISICIONES

INFORME DE GESTIÓN No. **04**

Bogotá (Cundinamarca), **MAYO** 2026

1. No. DEL CONTRATO	327-CENACPERSONAL-2026
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	26 DE ENERO DE 2026
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 41-44-101302209 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 05/FEBRERO/2026 Aprobado por: TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA
4. CRP	No. 44126 Fecha expedición 05 DE FEBRERO DE 2026 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL Dependencia: DIRECCION DE ADQUISICIONES - DIADQ Posición catálogo de gasto: (A-02-02-02-008-003) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $58.101.750,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	05 DE FEBRERO DE 2026
6. CONTRATISTA	Nombre completo: LEIDY GISELA CUENCA ANDRADE Identificación 26430117 de NEIVA HUILA Nacionalidad Colombiana Dirección: CARRERA 52 N° 14-40 CONJUNTO LA FONTANA TORRE 3 APARTAMENTO 424 BOGOTÁ, D.C Teléfono de contacto 3176550218 E-mail de contacto: lgcuencaa@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: CT. MONTENEGRO VILLANUEVA GINNA PAOLA Cargo: Oficial de Contratación DIADQ y/o quien haga sus veces Resolución de nombramiento (00000212 de 15 de ENERO de 2026) Teléfono de contacto 315 5776728 E-mail de contacto: ginna.montenegro@ejercito.mil.co
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL..
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS:** 1. Verificar el plan de necesidades en aspectos económicos, cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas frente a inconsistencias antes de solicitar cotizaciones o publicar requerimientos en SECOP II. 2. Cotejar precios históricos y de mercado, realizar análisis comparativos, obtener precios de referencia e identificar dispersión significativa aplicando fuentes alternativas y normativa vigente. 3. Realizar análisis y elaboración del presupuesto estimado, matriz de costos e indicadores financieros requeridos para la estructuración del proceso contractual. 4. Llevar a cabo la estructuración económica de los procesos de contratación asignados, verificando coherencia entre objeto contractual, cantidades y valor estimado. 5. Participar en reuniones técnicas de planeación y aportar criterios financieros para soporte de toma de decisiones. 6. Efectuar la evaluación económica de ofertas presentadas, consolidar resultados y soportar la etapa de análisis para comités o informes. 7. Verificar y avalar la documentación económica precontractual, contractual y poscontractual generada para el proceso, garantizando trazabilidad y cumplimiento normativo.

	8. Publicar, cargar y actualizar información económica de los procesos en SECOP II dentro de los tiempos establecidos. 9. Responder observaciones económicas de oferentes durante el proceso. 10. Revisar y emitir aval económico sobre proyectos convenios de cooperación, colaboración o instrumentos similares cuando aplique. 11. Estructurar, evaluar y elaborar la parte económica de los contratos resultantes del proceso, así como los asociados a ACOFA cuando se requiera. 12. Revisar cobertura y suficiencia económica de garantías en relación con el valor contractual. 13. Emitir conceptos económicos para modificaciones, adiciones y prórrogas derivadas de la ejecución contractual. 14. Revisar la información financiera de las actas de ejecución o liquidación y cruzar datos con carpeta maestra y documentos cargados en SECOP II. 15. Efectuar los conceptos económicos requeridos dentro de la gestión contractual de las LOAS o procesos asignados. 16. Revisar y mantener actualizados los documentos físicos (carpeta maestra) y digitales (SECOP) que conforman el expediente contractual 17. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y comités cuando se requiera para la gestión y toma de decisiones durante la ejecución contractual. 18. Verificar saldos, pagos y valores ejecutados para soporte de liquidación. 19. Dar respuesta oportuna a requerimientos de entes de control, veedurías, ciudadanos u otras dependencias relacionadas con aspectos financieros o presupuestales. 20. Estructurar, evaluar y elaborar conceptos, estudios previos y todos los actos administrativos correspondientes para los procesos de contratación MDN. 21. Diligenciar los formatos de justificación de la reserva presupuestal. 22. Asistir a reuniones indicadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual. 23. Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema de Gestión Documental ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato. 24. Realizar el pago de seguridad social mes vencido conforme al Decreto 1273 de 2018. 25. Ejecutar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato. **OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:** ✓ Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar. ✓ Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción. ✓ Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive. ✓ Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente. ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y

<table>
<tr><td></td><td>durante la contratación.
✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.
PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación N° 1: Verificar el plan de necesidades en aspectos económicos, cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas frente a inconsistencias antes de solicitar cotizaciones o publicar requerimientos en SECOP II.

PUBLICACION DE SOLICITUD DE INFORMACION A PROVEEDORES:
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Formato de Cotización/ Documentos anexos</td><td>SC05-DIADQ-2026</td><td>Publicación SOLICITUD DE INFORMACION A PROVEEDORES para la ADQUISICIÓN DE GRANADA 120 MM PARA MORTERO DE 120 RAYADOS HY 1 - 12, PARA LA VIGENCIA 2026
</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Formato de Cotización/ Documentos anexos</td><td>SC06-DIADQ-2026</td><td>Publicación SOLICITUD DE INFORMACION A PROVEEDORES para la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA LOS MORTEROS HY1 – 12 DE 120MM, PARA LA VIGENCIA 2026
</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Formato de Cotización/ Documentos anexos</td><td>SC07-DIADQ-2026</td><td>Publicación SOLICITUD DE INFORMACION A PROVEEDORES para la AQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS M113-A2, PARA LA VIGENCIA 2026</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

				
	4	Formato de Cotización/ Documentos anexos	CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	Publicación SOLICITUD DE INFORMACION A PROVEEDORES para LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE RADIOGONIOMETRÍA EN LAS GAMAS HF, VHF Y UHF) DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERACIONALES INSTITUCIONALES, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA VIGENTE, PARA LA VIGENCIA 2026. 
	5	Formato de Cotización/ Documentos anexos	CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	Publicación SOLICITUD DE INFORMACION A PROVEEDORES para LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO I-C, CON SUS RESPECTIVOS EQUIPOS, ACCESORIOS, SOFTWARE Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO TÉCNICA, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERACIONALES INSTITUCIONALES, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA VIGENTE, PARA LA VIGENCIA 2026

========== Mensaje reenviado ==========
Desde: Comando de Adquisiciones del Ejercito DIADQ <oficontratacion@ejercito.mil.co>
Para: "licitaciones"<licitaciones@aviateksas.com>, "aviateksas2"<aviateksas2@gmail.com>
Fecha: lun, 27 abr 2026 09:41:15 -0500
Asunto: Solicitud Cotización y Documentación proceso de Selección Contratación Directa RESERVADA
========== Mensaje reenviado ==========

Buenos días

Señores

AVIATEK SAS

licitaciones@aviateksas.com

aviateksas2@gmail.com

========== Mensaje reenviado ==========
Desde: Comando de Adquisiciones del Ejercito DIADQ <oficontratacion@ejercito.mil.co>
Para: "Ceo"<ceo@prodesaten.com>
Fecha: lun, 27 abr 2026 09:38:28 -0500
Asunto: Solicitud Cotización y Documentación proceso de Selección Contratación Directa RESERVADA
========== Mensaje reenviado ==========

Buenos días

Señores

PRODESATEN Innovación y Tecnología para la Seguridad y Defensa.

ceo@prodesaten.com

Ciudad

========== Mensaje reenviado ==========
Desde: Comando de Adquisiciones del Ejercito DIADQ <oficontratacion@ejercito.mil.co>
Para: "gerenciageneral"<gerenciageneral@seguridaddecolombia.com>
Fecha: lun, 27 abr 2026 09:44:08 -0500
Asunto: Solicitud Cotización y Documentación proceso de Selección Contratación Directa RESERVADA
========== Mensaje reenviado ==========

Buenos días

Señores

SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA

gerenciageneral@seguridaddecolombia.com

Ciudad

========== Mensaje reenviado ==========
Desde: Comando de Adquisiciones del Ejercito DIADQ <ofcontratacion@ejercito.mil.co>
Para: "ofermangonzalez"<ofermangonzalez@rendimientoreal.com>
Fecha: lun, 27 abr 2026 09:42:42 -0500
Asunto: Solicitud Cotización y Documentación proceso de Selección Contratación Directa RESERVADA
========== Mensaje reenviado ==========

Buenos días

Señores

RENDIMIENTO REAL SAS

ofermangonzalez@rendimientoreal.com

Ciudad

Obligación N° 13: Emitir conceptos económicos para modificaciones, adiciones y prórrogas derivadas de la

ejecución contractual.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Concepto Económico / Modificatorio	015-SUADQ-ART-2025	MODIFICATORIO N° 3 – PRORROGA N° 3 - ADQUISICIÓN DE GRANADAS DE 120 MM HE PARA MORTEROS DE 120 MM RAYADOS HY1-12 CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL



PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

Bogotá D.C. 14 de mayo de 2026

Señor Teniente Coronel
HECTOR FABIAN DOMINGUEZ LEDESMA
Subdirector de Adquisiciones Ejército
Carrera 46 No. 20 B - 99 Cantón Occidental Caldas
Bogotá. D.C

Asunto: CONCEPTO ECONÓMICO PARA SOLICITUD DE PRORROGA N° 3 AL CONTRATO N° 015-SUADQ-ART-2025, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE GRANADAS DE 120 MM HE PARA MORTEROS DE 120 MM RAYADOS HY1-12 CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL"

En atención al oficio N° 20264320142112O3 de fecha 07 de mayo de 2026 emitidos por el subdirector de Adquisiciones mediante el cual solicita el concepto económico para realizar la prorroga N° 3 del contrato No. 015-SUADQ-ART-2025, cuyo objeto es la "**ADQUISICIÓN DE GRANADAS DE 120 MM HE PARA MORTEROS DE 120 MM RAYADOS HY1-12 CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL**". La asesoría económica se permite precisar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1. **PROCESO No. CD-040-SUADQ-ART-2025** cuyo objeto es la "**ADQUISICIÓN DE GRANADAS DE 120 MM HE PARA MORTEROS DE 120 MM RAYADOS HY1-12 CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL**
2. **CONTRATO No. 015-SUADQ-ART-2025** cuyo objeto es la "**ADQUISICIÓN DE GRANADAS DE 120 MM HE PARA MORTEROS DE 120 MM RAYADOS HY1-12 CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL**".

- **FUE SUSCRITO** con el señor **JAIRO CAJAMARCA ALARCÓN CC. 80.353.195 DE MADRID, CUNDINAMARCA**, por la suma **OCHO MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS COLOMBIANOS CON CERO CENTAVOS MCTE. ($8.919.790.425,00)**, respaldado mediante **CDP No. 4625 de fecha 14 de enero de 2025 R 10 CSF**, que una **TRM** proyectada por el Ministerio de Defensa de **$4.700** equivale a **UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE DÓLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (USD 1.897.827,75)**, INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS Y

Obligación N° 2. Cotejar precios históricos y de mercado, realizar análisis comparativos, obtener precios de referencia e identificar dispersión significativa aplicando fuentes alternativas y normativa vigente
Obligación N° 3. Realizar análisis y elaboración del presupuesto estimado, matriz de costos e indicadores financieros requeridos para la estructuración del proceso contractual
Obligación N° 4. Llevar a cabo la estructuración económica de los procesos de contratación asignados, verificando coherencia entre objeto contractual, cantidades y valor estimado.
Obligación N° 8. Publicar, cargar y actualizar información económica de los procesos en SECOP II dentro de los tiempos establecidos
Obligación N° 9. Responder observaciones económicas de oferentes durante el proceso

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Estudio Previo/ Proyecto Pliego de condiciones/ Pliego de Condiciones Definitivos/ Responder Observaciones del Proyecto y Pliego Definitivo / Ponencia de publicación	PROCESO N° 046-SASI-SUADQ-ARM-2026	ADQUISICIÓN DE LANZADOR MÚLTIPLE DE GRANADAS DE 40 MM CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL



Información general

Información general

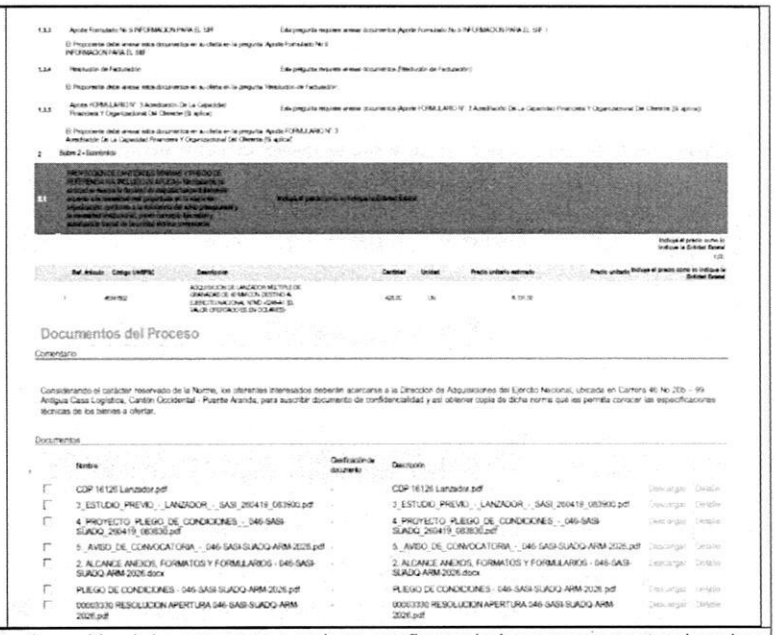
Número del proceso: 046-SASI-SUADQ-ARM-2026
Nombre: ADQUISICION DE LANZADOR MÚLTIPLE
Descripción: ADQUISICION DE LANZADOR MULTIPLE DE GRANADAS DE 40 MM CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL
Comprador:
Relacionar con otro proceso: [*SIGN]
ID tecnico: CO1.BDOS.10183611

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC: 46107500 - Armas de fuego
Lista adicional de codigos UNSPSC: 46141502 - Lanzadores de cohetes
46111501 - Granadas

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?: SI NO
PAA: 2026
Misión y visión: El Ejército Nacional conduce operaciones militares orientadas a defender la soberanía, la independencia y la integridad territorial, protege a la población civil, los recursos privados y estatales para contribuir a generar un ambiente de paz, seguridad y desarrollo, que garantice el orden constitucional de la nación. Visión Un Ejército legítimo, disciplinado, moderno, profesional, entrenado, alistado en sus valores, con la moral en alto, capaz de neutralizar las amenazas internas y externas en el cumplimiento de su misión, contribuyendo a la construcción de los caminos de la paz y al desarrollo de la Nación. En el año 2030, el Ejército Nacional será una Fuerza distinguida por altos estándares de efectividad y competitividad en el cumplimiento de las misiones y roles asignados, flexible y adaptable a los escenarios, con niveles superiores de capacidades operacionales, modernizado y alistado en el alto desempeño y profesionalización de sus hombres y en la innovación tecnológica, para combatir las nuevas amenazas, ayudar los retos emergentes, preservar la paz, el medio ambiente y contribuir al logro de los fines del Estado, en absoluto amparo del respeto a la dignidad humana
Valor total estimado de adquisiciones: 13.880.043.646 COP
Motivo de no tener adquisiciones asociadas existentes: EN ACTUALIZACION

Documentos del Proceso

Comentario

Considerando el carácter reservado de la Norma, los interesados deberán acercarse a la Dirección de Adquisiciones del Ejército Nacional, ubicada en Carrera 46 No 20b - 99 Antigua Casa Logística, Cantón Occidental - Puente Aranda, para suscribir documento de confidencialidad y así obtener copia de dicha norma que les permita conocer las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar.

Documentos

	Nombre	Clasificación de documento	Descripción
☐	CDP 16126 Lanzador.pdf	-	CDP 16126 Lanzador.pdf
☐	3_ESTUDIO_PREVIO_-_LANZADOR_-_SASI_260418_083900.pdf	-	3_ESTUDIO_PREVIO_-_LANZADOR_-_SASI_260418_083900.pdf
☐	4_PROYECTO_PLIEGO_DE_CONDICIONES_-_046-SASI-SUADQ_260419_083830.pdf	-	4_PROYECTO_PLIEGO_DE_CONDICIONES_-_046-SASI-SUADQ_260419_083830.pdf
☐	5_AVISO_DE_CONVOCATORIA_-_046-SASI-SUADQ-ARM-2026.pdf	-	5_AVISO_DE_CONVOCATORIA_-_046-SASI-SUADQ-ARM-2026.pdf
☐	2_ALCANCE ANEXOS, FORMATOS Y FORMULARIOS - 046-SASI-SUADQ-ARM-2026.docx	-	2_ALCANCE ANEXOS, FORMATOS Y FORMULARIOS - 046-SASI-SUADQ-ARM-2026.docx
☐	PLIEGO DE CONDICIONES - 046-SASI-SUADQ-ARM-2026.pdf	-	PLIEGO DE CONDICIONES - 046-SASI-SUADQ-ARM-2026.pdf
☐	00003330 RESOLUCION APERTURA 046-SASI-SUADQ-ARM-2026.pdf	-	00003330 RESOLUCION APERTURA 046-SASI-SUADQ-ARM-2026.pdf

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

BOGOTA, MAYO 2026

FIRMA
POST FIRMA: LEIDY GISELA CUENCA ANDRADE
CC. 26430117 de NEIVA HUILA
Contrato No. 327-CENACPERSONAL-2026